

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40832 MADRID

El Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Madrid,

Hace saber:

1. Que en el concurso Concurso Abreviado 1158/2019, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2019/0107639, por auto de fecha 02/09/2019, se ha declarado en concurso voluntario a LUGONSA GESTIONES, S.L., con n.º de identificación B85694297, y domiciliado en Avenida de Felipe II, n.º 17, 1.º Madrid, y asimismo se ha declarado la conclusión.

Madrid, 19 de septiembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Eduardo José Rebollo Sanz.

ID: A190053353-1